



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2019/REHSEL

ANUNCIO:

En base a la resolución de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 135 de fecha 29 de octubre de 2019) y al Decreto de fecha 20 de noviembre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 150 de 3 de diciembre de 2.019), por el que se aprueban las bases para la cobertura de 10 plazas de agente de policía local (7 por turno libre y 3 por movilidad), reunido el tribunal y el asesor-técnico psicólogo a las 10'30 horas del día 20 de agosto de 2.020, y al objeto de completar la prueba psicotécnica realizada en fecha 10 de agosto de 2.020, se acuerda convocar a los aspirantes a cubrir las 7 plazas ofertas por turno de libre a la realización por el técnico psicólogo de la segunda prueba de personalidad, dirigida a evaluar rasgos de la personalidad general, así como indicadores de desajuste o inadaptación del aspirante, el viernes, día 4 de septiembre de 2.020 en el Local Social de la Tercera Edad situado en la esquina de las calles San Jaime y San Felipe.

La convocatoria de los opositores se realiza en 2 turnos:

El primer turno, a las 9'00 horas: opositores cuyo primer apellido comience por la letra **H** hasta los que comience por la letra **S**.

El segundo turno, a las 10'00 horas: opositores cuyo primer apellido comience por la letra **T** hasta los que comience por la letra **G**.

Los aspirantes deberán acudir provistos de documento identificativo, asimismo deberán portar mascarilla y bolígrafo.

El acceso se realizará de forma ordenada, guardando la distancia de seguridad y siguiendo las indicaciones de los agentes de la policía local, sin que en ningún caso se produzcan aglomeraciones.